

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA

6446 *Resolución de 22 de marzo de 2024, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 52 del Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 63 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, acuerda convocar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de esta resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan por esta resolución podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos que se establecen para el desempeño de los mismos.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo II, a la Subsecretaría del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán a través del portal Funciona, mis servicios de RR. HH. (SIGP) –convocatoria libre designación– solicitud de convocatoria de libre designación, <https://www.funciona.es/public/funciona/AreaPersonal/autoservicio.html>, siendo imprescindible la acreditación por medio de certificado electrónico.

En el caso de que la persona interesada no pueda presentar la solicitud por este medio, podrá hacerlo, con carácter excepcional, a través del Registro Electrónico Común, a la Subsecretaría del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, debiendo en este caso, además, aportar la documentación que acredite la imposibilidad técnica de realizar la presentación a través del portal Funciona.

Tercera.

Además de los datos personales, número de registro personal y último destino definitivo obtenido, los aspirantes deberán acompañar a la solicitud su *currículum vitae* en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados.
- c) Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

Cuarta.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó (Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Madrid, 22 de marzo de 2024.–La Subsecretaria de Economía, Comercio y Empresa, Amparo López Senovilla.

ANEXO I

S. DE E. DE COMERCIO - D.G. DE COMERCIO INTERNAC. E INVERSIO

UNIDAD DE APOYO

N.º Orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admón.	Tit. req.	Funciones	Méritos	Observaciones
1	S. DE E. DE COMERCIO D.G. DE COMERCIO INTERNAC. E INVERSIONES UNIDAD DE APOYO SECRETARIO / SECRETARIA GENERAL (3143621)	MADRID - MADRID	29	23021.60	A1	AE			<ul style="list-style-type: none">- Experiencia en la planificación y gestión de los RRHH de la Dirección General, OEP, plan de formación, etc.- Experiencia en el asesoramiento jurídico de proyectos legislativos, recursos, convenios, etc.- Experiencia en la supervisión de la gestión económico-presupuestaria de la D.G. y remisión de expedientes de gastos relacionados con la IGAE y Tribunal de Cuentas.- Experiencia en la tramitación de permisos y licencias de los funcionarios de la Red OFECOMES.	

S.G. DE ASIA, EUROPA NO UNIÓN EUROPEA, Y OCEANÍA

N.º Orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admón.	Tit. req.	Funciones	Méritos	Observaciones
2	S. DE E. DE COMERCIO D.G. DE COMERCIO INTERNAC. E INVERSIONES S.G. DE ASIA, EUROPA NO UNION EUROPEA, Y OCEANIA SUBDIRECTOR ADJUNTO/ SUBDIRECTORA ADJUNTA (2368132)	MADRID - MADRID	29	23021.60	A1	AE			<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en relaciones económicas y comerciales entre España y países de Asia, Europa no UE y Oceanía, preparación de viajes y visitas de alto nivel, Comisiones Mixtas y negociación de acuerdos bilaterales con países del área geográfica. (EB5). - Experiencia en la elaboración de notas de posición, sectoriales, económicas, comerciales y de inversión relacionadas con los países de Asia, Europa no UE y Oceanía. - Tramitación y gestión de los instrumentos de apoyo financiero oficial a la internacionalización de la empresa española. - Conocimiento de inglés y otro idioma comercial. (IOC). - Participación en la elaboración de notas de inteligencia económica y comercial para la definición y formulación de las estrategias comerciales y de inversión bilaterales. (EB2) 	

S.G. DE PAÍSES MEDITERRÁNEOS, ÁFRICA Y ORIENTE MEDIO

N.º Orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admón.	Tit. req.	Funciones	Méritos	Observaciones
3	S. DE E. DE COMERCIO D.G. DE COMERCIO INTERNAC. E INVERSIONES S.G. DE PAISES MEDITERRANEOS, AFRICA Y ORIENTE MEDIO SUBDIRECTOR ADJUNTO/ SUBDIRECTORA ADJUNTA (1364804)	MADRID - MADRID	29	23021.60	A1	AE			<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en orientación y coordinación de la actuación de la Red Ofecomes y Red Territorial de Comercio en el marco estratégico económico-comercial con países mediterráneos, África y Oriente Medio, organización de viajes y visitas oficiales. (EB5). - Experiencia en la participación de la gestión de los instrumentos de apoyo financiero oficial a la internacionalización de la empresa española. - Experiencia en elaboración de notas de posición, sectoriales, inversión e inteligencia económica y comercial sobre países mediterráneos, África y Oriente Medio para Unidades de Apoyo y gabinetes de la SEC, ministro y Presidencia del Gobierno. (EB2). - Conocimiento de inglés y otro idioma comercial. (IOC). 	

S.G. DE FOMENTO FINANCIERO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

N.º Orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admón.	Tit. req.	Funciones	Méritos	Observaciones
4	S. DE E. DE COMERCIO D.G. DE COMERCIO INTERNAC. E INVERSIONES S.G. DE FOMENTO FINANCIERO DE LA INTERNACIONALIZACION SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL (4846122)	MADRID - MADRID	30	33714.66	A1	AE			<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en el liderazgo y la gestión de equipos responsables de la originación, estructuración y gestión de operaciones de exportación e inversión a financiar por parte del Fondo para la Internacionalización de la Empresa, F.C.P.J. (FIEM). - Experiencia en la supervisión y coordinación de la posición de la D.G. en relación con otros instrumentos de apoyo financiero a la internacionalización de la economía española (seguro de crédito por cuenta del Estado que gestiona CESCE y los fondos FIE - Experiencia en la supervisión de la posición española en foros internacionales, tanto en lo que afecta a la normativa de apoyo financiero oficial a la exportación (Consenso OCDE), así como para el desarrollo de iniciativas en este ámbito (Estrategia Eu - Dirección de equipos y personal de la Administración Pública. - Experiencia en operaciones de cobertura de tipo de interés a través del Convenio de Ajuste Recíproco de Intereses (CARI). 	

N.º Orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admón.	Tit. req.	Funciones	Méritos	Observaciones
5	S. DE E. DE COMERCIO D.G. DE COMERCIO INTERNAC. E INVERSIONES S.G. DE FOMENTO FINANCIERO DE LA INTERNACIONALIZACION COORDINADOR / COORDINADORA (5631308)	MADRID - MADRID	29	23021.60	A1	AE			<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en la coordinación del área de negociaciones internacionales para la modernización de la normativa que afecta al apoyo financiero oficial a la exportación (Consenso OCDE) así como para el desarrollo de iniciativas en este ámbito (Estrategia - Experiencia en la representación de la delegación española en el Grupo de Trabajo del Consejo sobre crédito a la exportación y Participantes Consenso OCDE. - Experiencia en la coordinación de la posición de la D.G. en la Comisión de Riesgos por cuenta del Estado de CESCE para la aprobación de operaciones. - Experiencia en la coordinación de operaciones FIEM en el área de América y apoyo en cuestiones horizontales de FIEM. 	

S.G. DE IBEROAMÉRICA Y AMÉRICA DEL NORTE

N.º Orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admón.	Tit. req.	Funciones	Méritos	Observaciones
6	S. DE E. DE COMERCIO D.G. DE COMERCIO INTERNAC. E INVERSIONES S.G. DE IBEROAMERICA Y AMERICA DEL NORTE SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL (738892)	MADRID - MADRID	30	33714.66	A1	AE			<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en la gestión de instrumentos financieros para la internacionalización de la empresa española, particularmente FIEM, FIEM No reembolsable, FIEX, FONPYME. - Experiencia en relaciones bilaterales en materia económica y comercial con la región de Iberoamérica y América del Norte (posicionamiento de las autoridades españolas en este ámbito para reuniones, nacionales e internacionales y viajes oficiales) - Experiencia en la prospección y gestión de oportunidades de negocio para las empresas españolas en la región de Iberoamérica y América del Norte, en especial la Estrategia Global Gateway de la UE y la Agenda de Inversiones de la cumbre UE-CELAC. - Dirección de equipos y personal de la Administración Pública. 	

S.G. DE INVERSIONES EXTERIORES

N.º Orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admón.	Tit. req.	Funciones	Méritos	Observaciones
7	S. DE E. DE COMERCIO D.G. DE COMERCIO INTERNAC. E INVERSIONES S.G. DE INVERSIONES EXTERIORES SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL (4846116)	MADRID - MADRID	30	33714.66	A1	AE			<ul style="list-style-type: none">- Experiencia en la Secretaría de la Junta de Inversiones Exteriores.- Experiencia en la coordinación de la instrucción de expedientes de control de inversiones para su elevación a la junta de inversiones exteriores.- Experiencia en la coordinación de las negociaciones de los Acuerdos de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones.- Experiencia en el análisis y la elaboración de propuestas de diseño de la regulación de inversiones exteriores.- Dirección de equipos y personal de la Administración Pública.	

N.º Orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admón.	Tit. req.	Funciones	Méritos	Observaciones
8	S. DE E. DE COMERCIO D.G. DE COMERCIO INTERNAC. E INVERSIONES S.G. DE INVERSIONES EXTERIORES COORDINADOR / COORDINADORA (5627302)	MADRID - MADRID	29	23021.60	A1	AE			<ul style="list-style-type: none">- Experiencia en la coordinación del equipo dedicado a temas internacionales de la S.G.- Experiencia en la representación de España en el Comité de Inversiones de la OECD) y en las negociaciones europeas para la reforma del Reglamento de control de inversiones.- Experiencia en el seguimiento de los debates relacionados con la estrategia de seguridad económica y asistencia a los grupos de expertos de la Comisión en esta materia.	

S.G. DE OFICINAS ECONÓMICAS Y COMERCIALES EN EL EXTERIOR Y DE RED TERRITORIAL DE COMERCIO

N.º Orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admón.	Tit. req.	Funciones	Méritos	Observaciones
9	S. DE E. DE COMERCIO D.G. DE COMERCIO INTERNAC. E INVERSIONES S.G. DE OFICINAS ECONOMICAS Y COMERCIALES EN EL EXTERIOR Y DE RED TERRITORIAL DE COMERCIO SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL (5000153)	MADRID - MADRID	30	33714.66	A1	AE			<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en la supervisión de la gestión económico-financiera y en la evaluación del rendimiento de la Red OFECOMES y la Red Territorial de Comercio. - Experiencia en la interlocución interministerial en materia presupuestaria y de personal. - Experiencia en la coordinación con el resto órganos del departamento para la promoción de la internacionalización de la economía española. - Dirección de equipos y personal de la Administración Pública. 	
10	S. DE E. DE COMERCIO D.G. DE COMERCIO INTERNAC. E INVERSIONES S.G. DE OFICINAS ECONOMICAS Y COMERCIALES EN EL EXTERIOR Y DE RED TERRITORIAL DE COMERCIO SUBDIRECTOR ADJUNTO/ SUBDIRECTORA ADJUNTA (2528438)	MADRID - MADRID	29	23021.60	A1	AE			<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en la gestión de RRHH (personal funcionario y laboral). - Experiencia en gestión económico-financiera y técnica de la Red Territorial de Comercio. - Conocimientos y experiencia en la evaluación del funcionamiento, organización y rendimiento de la Red Territorial de Comercio. 	

N.º Orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admón.	Tit. req.	Funciones	Méritos	Observaciones
11	S. DE E. DE COMERCIO D.G. DE COMERCIO INTERNAC. E INVERSIONES S.G. DE OFICINAS ECONOMICAS Y COMERCIALES EN EL EXTERIOR Y DE RED TERRITORIAL DE COMERCIO COORDINADOR / COORDINADORA DE AREA (3607858)	MADRID - MADRID	29	23021.60	A1	AE			<ul style="list-style-type: none">- Experiencia en la coordinación y gestión económico-financiera y técnica de la Red OFECOMES conforme a la normativa vigente.- Experiencia en la supervisión, coordinación y gestión en materia de RRHH de la Red OFECOMES (personal funcionario y laboral).- Experiencia en la supervisión y coordinación de la evaluación del funcionamiento, organización y rendimiento de la Red OFECOMES.	

CUERPOS O ESCALAS:

ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AD); AE: ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

TITULACIONES:

ANEXO II

DATOS PERSONALES:

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Fecha de nacimiento	DNI
Domicilio, calle y número		Provincia	Localidad	Teléfono

DATOS PROFESIONALES:

Cuerpo o Escala			
Grupo / Subgrupo	N.º de Registro de Personal	Titulación académica	Años de Servicio
Ministerio o Comunidad Autónoma	Centro directivo/Organismo		Localidad
Puesto de trabajo actual		Nivel	Grado consolidado

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de 22 de marzo de 2024, (BOE de de 2024), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto que se indica:

Centro Directivo del Puesto de Trabajo Solicitado			Localidad
N.º de Orden	N.º de Plazas	Puesto de Trabajo Solicitado	Nivel

En _____ a _____ de _____ de 2024

Firma.

**CONSENTIMIENTO PARA OBTENCIÓN DE DATOS**

Doy mi consentimiento para que los datos personales que facilito puedan ser utilizados por la Subdirección General de Recursos Humanos, para el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas en materia de provisión de puestos de trabajo.

SUBDIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS. -SUBSECRETARÍA-MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA. Paseo de la Castellana, 162 – 28071 – MADRID